



**ACTA DE LA SESIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA FEDERACIÓ DE BOXEIG DE
LA COMUNITAT VALENCIANA DE FECHA 2 DE ENERO DE 2023**

ASISTENTES:

Por la Junta Directiva:

D. Leopoldo Bonías Pérez-Fuster (Presidente)

D. Pau Andreu Rama (Tesorero)

Dña. Carla de la Fuente Pérez

Dña. María Isabel Avilés Pérez

Dña María Ángeles Martínez

D. Joan Agustí Lluch Llambrich (Secretario)

Excusa su asistencia:

D. Miguel Terrén Balaguer

Por la Comisión Técnica Asesora:

D. Joan Antoni Polit

Reunidos por videoconferencia los epografiados en el inicio de la presente acta, a las veintiuna horas del día 2 de enero de 2023 da comienzo la sesión de acuerdo con el siguiente orden del día:

1.- Lectura y aprobación si procede del acta de la sesión anterior



Se somete a votación el acta de la última sesión, celebrada el 19 de diciembre de 2022.

Se aprueba con sis votos a favor (6) y ninguno en contra (0) el acta de la sesión anterior con la apreciación que por error se hizo constar en la misma que asistió Dª Carla de La Fuente Pérez cuando en realidad fue Dª María Ángeles Martínez.

2.- Informe gestiones realizadas en la presente semana, y las propuestas a realizar en el futuro.

En el apartado económico, se informa que el saldo bancario es de 19.206,61€€. Se han ingresado las cuotas por la realización de doce licencias y tres inscritos al curso de entrenador autonómico.

Se han publicado en los canales oficiales de la FBCV la tasa anual que ha de abonar cada club.

Se han publicado diversas convocatorias de subvenciones por la Dirección General de Deportes de la Generalitat Valenciana habiéndose de presentar las solicitudes antes del 31 de enero.

Se aprueba con resultado de seis votos a favor (6 a favor) y ninguno en contra (0 en contra), las gestiones realizadas en la presente semana, y las propuestas a realizar en el futuro.

3.- Propuesta de la Presidencia calendario del Campeonato de la Comunidad Valenciana de Boxeo Amateur categoría élite masculino y femenino 2023. VI TROFEO OLÍMPICO FERNANDO RIERA y OPEN para extranjeros

La Presidencia propone celebrar los campeonatos de la Comunidad Valenciana de Boxeo Amateur, categoría élite masculino y femenino y OPEN para boxeadores con nacionalidad extranjera con licencia de la Federació de Boxeig de la Comunitat Valenciana en veladas a celebrar;

La primera velada en la primera quincena de marzo

La segunda velada en la segunda quincena de marzo



La tercera velada en la primera quincena de abril

La cuarta velada en la segunda quincena de abril o la primera de mayo.

La quinta velada en la segunda quincena de mayo

Igualmente se propone que si algún club desea realizar alguna de estas veladas lo comunique a fboxeocv@hotmail.com antes de las 14 horas del 13 de enero.

Se plantea la posibilidad de ampliar el plazo hasta el 15 de enero.

Sometidas las propuestas a votación, tres (3) miembros de la Junta Directiva votan a favor del 13 de enero a las 14 horas como plazo límite mientras dos (2) se inclinan por ampliar el plazo hasta el 15 de enero, absteniéndose el Sr. Bonías.

En consecuencia, se aprueba el calendario de veladas propuesto otorgándose un plazo hasta las 14 horas del día 13 de enero a todos los clubes que estén interesados en organizar alguna de las veladas de los Campeonatos de Boxeo Amateur de la Comunidad Valenciana.

4.- Propuesta de la Presidencia para celebrar la Asamblea General el 28 de enero:

La Presidencia propone que se convoque la Asamblea General el 28 de enero. Pregunta a los presentes si desean se celebre en algún local en concreto sin que nadie presente alternativa.

Propone la Presidencia de celebrar la Asamblea General el 28 de enero, a las 11,30 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria en el Aulario de la Academia LEVANTINA DE SEGURIDAD SL, sito en el Pasaje Ruzafa, nº 4 al 10 de Valencia (entrada por el nº 25 de la calle Ruzafa) con el siguiente orden del día;

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Asamblea General de la sesión anterior.
2. Informe de la Presidencia sobre tramitación de accidentes deportivos.
3. Propuesta aprobación Memoria Deportiva 2022.
4. Propuesta aprobación Proyecto deportivo 2023.
5. Propuesta aprobación de Cuentas y de la Memoria Económica.
6. Propuesta aprobación Presupuestos 2023.



7. Propuesta de aprobación de cuotas y tasas de licencias de los diferentes estamentos, clubes y veladas año 2023
8. Propuesta aprobación curso de entrenadores autonómicos y jueces-árbitros
9. Propuesta nombramientos de Juez Único de Disciplina Deportiva y del Comité de Apelación de la Federació de Boxeig de la Comunitat Valenciana.
10. Propuesta nombramiento como miembro de la Junta Directiva de Dª Úrsula Serrat tras la dimisión por motivos laborales de Dº Sira Peiró
11. Propuestas Asambleistas
12. Ruegos y preguntas.

Se aprueba la propuesta con seis votos a favor (6 a favor) y ninguno en contra (0 en contra)

5.- Ruegos y preguntas

No hay ruegos ni preguntas

Sin más asuntos que tratar, finaliza la reunión a las veintiuna horas y cuarenta y cinco minutos.

EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO

Leopoldo Bonías Pérez-Fuster

Joan Lluch Llambrich